

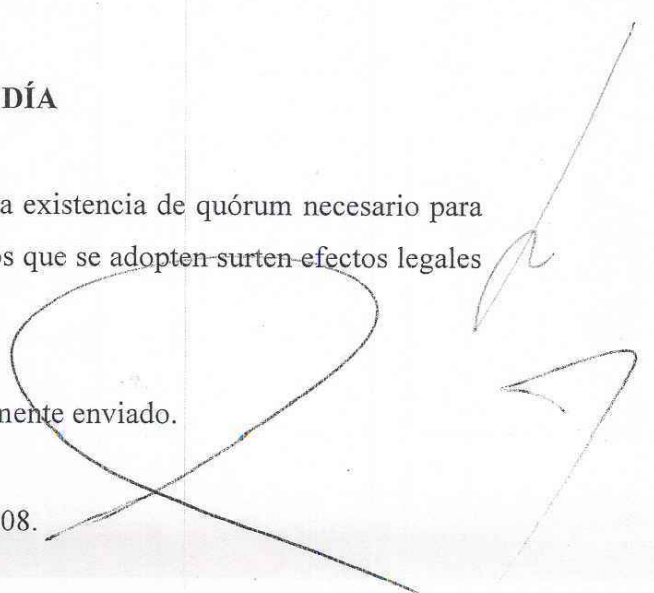


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE FEBRERO DE 2008
NÚMERO: ACT/07/ORD/2008**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día veinte de febrero de dos mil ocho, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Maestro en Administración Pública, Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, el Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, el Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día adjunto a la convocatoria.

A continuación el Secretario del Consejo puso a consideración de los integrantes presentes del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la sesión y, por lo tanto, los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
 - 3.- Aprobación del acta número ACT/06/ORD/2008.
- 

4.- Como seguimiento al acuerdo ACT/06/ORD/2008.VIII, emitido en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero del año en curso, relativo a la presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K03/DCCS/027/2008, de fecha 11 de febrero de 2008, firmado por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, mediante el cual presenta para conocimiento de este órgano colegiado los siguientes documentos: 1.- Manual de Identidad y Reproducción Gráfica; 2.- Manual de normas editoriales; 3.- Creación de un Comité Editorial; 4.- Programa Editorial 2008.

5.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 0009/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

6.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 0001/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

7.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del escrito de fecha 8 de febrero de 2008, firmado por el C.P. Arturo Romero Noriega, Director General de la empresa Metlife México, S.A., para su análisis y discusión.

8.- Como seguimiento a los acuerdos ACT/05/ORD/2008.XII y ACT/06/ORD/2008.V, emitidos en sesiones ordinarias de fechas 6 y 13 de febrero del año en curso respectivamente, relativo al punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra que se denomina "*Solicitud de pronunciamiento por parte del Consejo en relación al oficio 400K1/C/008/08, de fecha 5 de febrero de 2008, entregado a los señores Consejeros a las 14:27 y 14:40 horas respectivamente del día de la fecha.*", para su análisis y discusión.

9.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K03/DCCS/029/2008, de fecha 18 de febrero de 2008, firmado por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, mediante el cual presenta la propuesta de Dictamen Técnico para la realización de un estudio de conocimiento y percepción que

la sociedad mexiquense tiene del ITAIPEM, para su conocimiento y, en su caso, aprobación.

10.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Pasando al desahogo del primer punto del orden del día, el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata declara que existe quórum legal para celebrar la presente sesión por lo que los acuerdos tomados en la misma surtirán efectos legales plenos.

II.- En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario procedió a dar lectura a la relación de asuntos a tratar.

Analizado que fue el orden del día, el Consejo emitió el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2008.I	En asuntos generales se adiciona el punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra <i>"RELAJAMIENTO DE LA DISCIPLINA INSTITUCIONAL COMO CONSECUENCIA DE LA ACTITUD ASUMIDA POR LA LICENCIADA CLAUDIA RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA LICENCIADA MARCELA SÁNCHEZ, QUE ES SUBORDINADA, POR LO QUE SE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO"</i> . Con la adición del asunto antes precisado, por unanimidad se acuerda aprobar el orden del día propuesto.
--------------------------------------	--

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del orden del día, en cuanto a la aprobación del acta número ACT/06/ORD/2008, de fecha 13 de febrero del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2008.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/06/ORD/2008, de fecha 13 de febrero del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario.
---------------------------------------	--

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere al seguimiento del acuerdo ACT/06/ORD/2008.VIII, emitido en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero del año en curso, relativo a la presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K03/DCCS/027/2008, de fecha 11 de febrero de 2008, firmado por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, mediante el cual presenta para conocimiento de este órgano colegiado los siguientes documentos: 1.- Manual de Identidad y Reproducción Gráfica; 2.- Manual de normas editoriales; 3.- Creación de un Comité Editorial; 4.- Programa Editorial 2008.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2008.III	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el oficio número 400K03/DCCS/027/2008, de fecha 11 de febrero de 2008, firmado por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, y en los términos que solicita se tiene conocimiento de los documentos enviados.
--	--

V.- Continuando con el desahogo del orden del día se pasó a resolver el quinto punto, referente a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 0009/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2008.IV	Por unanimidad se acuerda aprobar en sus términos el proyecto de resolución del recurso de revisión número 0009/ITAIPEM/IP/RR/2008, presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra. Notifíquese.
---	---

VI.- Siguiendo con el desahogo del orden del día, se procede al punto número 6 que se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 0001/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:



ACUERDO ACT/07/ORD/2008.V	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución del recurso de revisión número 0001/ITAIPEM/IP/RR/2008, presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata, con las modificaciones de los Consejeros. Notifíquese.
--	---

VII.- Se procede a la discusión del punto número 7 del orden del día, el cual se refiere a la presentación por parte del Secretario del Consejo del escrito de fecha 8 de febrero de 2008, firmado por el C.P. Arturo Romero Noriega, Director General de la empresa Metlife México, S.A., para su análisis y discusión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2008.VI	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el escrito de fecha 8 de febrero de 2008, firmado por el C.P. Arturo Romero Noriega, Director General de la empresa Metlife México, S.A., acompañando formatos de convenios para descuento por nómina de las primas correspondientes al seguro de vida individual voluntario y por seguro de gastos médicos mayores. Se instruye al Secretario del Consejo para que con copia de este acuerdo se envíen los documentos que se mencionan al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para efectos de que obtengan la conformidad escrita de cada uno de los servidores públicos que muestren interés en adquirir los seguros, y en su caso, con las constancias recibidas promueva una reunión con los representantes de la aseguradora para que presenten los términos y condiciones de los seguros.
---	---

VIII.- Se pasa al desahogo del numeral 8 del orden del día, que se refiere al seguimiento de los acuerdos ACT/05/ORD/2008.XII y ACT/06/ORD/2008.V, emitidos en sesiones ordinarias de fechas 6 y 13 de febrero del año en curso respectivamente, relativo al punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra que se denomina *"Solicitud de pronunciamiento por parte del Consejo en relación al oficio 400K1/C/008/08, de fecha 5 de febrero de 2008, entregado a los señores Consejeros a las 14:27 y 14:40 horas respectivamente del día de la fecha."*, para su análisis y discusión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2008.VII</p>	<p>Por mayoría de votos de los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Luis Alberto Domínguez González, se ratifica en el puesto al C. Teodoro Antonio Serralde Medina, por las consideraciones de hecho y de derecho manifestadas por los Consejeros antes mencionados, votando en contra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, ratificando el contenido de los oficios mencionados a manera de fundamento de dicho voto.</p>
--	--

IX.- Continuando con el desahogo del punto número 9 del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Secretario del Consejo del oficio número 400K03/DCCS/029/2008, de fecha 18 de febrero de 2008, firmado por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, mediante el cual presenta la propuesta de Dictamen Técnico para la realización de un estudio de conocimiento y percepción que la sociedad mexicana tiene del ITAIPEM, para su conocimiento y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2008.VIII</p>	<p>Por unanimidad se acuerda que debido a la naturaleza del documento se le regresa a la Directora de Capacitación y Comunicación Social, para efectos de que lo presente al Comité de Adquisiciones y Servicios a través del Presidente de dicho órgano colegiado y se resuelva conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables el procedimiento de contratación que se acuerde y, en su caso, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas al formular el Programa Anual de Adquisiciones tome en cuenta el documento.</p>
---	---

X.- Finalmente, se pasa a la discusión del asunto general propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra denominado *"RELAJAMIENTO DE LA DISCIPLINA INSTITUCIONAL COMO CONSECUENCIA DE LA ACTITUD ASUMIDA POR LA LICENCIADA CLAUDIA RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA LICENCIADA MARCELA SÁNCHEZ, QUE ES SUBORDINADA, POR LO QUE SE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO"*.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2008.IX</p>	<p>Por unanimidad se acuerda hacer un extrañamiento a las C.C. Claudia Hilda Ramírez González y Marcela Sánchez Minutti, en virtud de las actitudes asumidas el pasado jueves 14 de febrero del año en curso, ya que implican conductas inapropiadas que afectan la imagen y clima institucional. Se instruye al Secretario del Consejo para que con copia de este acuerdo lo comunique al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que en forma personal requiera a las servidoras públicas citadas eviten la repetición de los hechos que son de su conocimiento, y por lo tanto lleve a cabo la debida ejecución de este acuerdo, y hecho en su caso, sea integrado a los expedientes de personal respectivos.</p>
---	---

En virtud de que no existen asuntos generales que tratar se da por concluida la presente sesión a las trece horas con veinticinco minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE

<p>LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ CONSEJERO</p>	<p>CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA CONSEJERO</p>
---	--

Asistidos de

TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/07/ORD/2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2008.